

## CERTIFICADO N°27

**CATALINA RAMÍREZ DONOSO**, Enfermera Encargada Convenio Cuidados Paliativos Universales, del Centro de Salud Familiar de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de Septiembre de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura a través de marcación en reloj biométrico y los registros en ficha clínica de usuarios atendidos.

Nombre	Número de Actividades Realizadas		
	N° Hrs	Mes	Descripción
Maria Jesús Vargas Castro	44 horas semanales	Desde 01/09/2024 al 30/09/2024	La profesional realizo los siguientes servicios:  <ol style="list-style-type: none"><li>Procedimientos de enfermería en domicilio;<ul style="list-style-type: none"><li>Curaciones: 85 atenciones.</li><li>instalaciones de sondas:9</li><li>toma de muestra: 6 atenciones.</li><li>instalación de vía subcutánea: 2 atenciones.</li></ul></li><li>Visitas domiciliarias integral con equipo multidisciplinario: 5 atenciones.</li><li>Visita domiciliaria de ingreso y control a usuarios pertenecientes a cuidados paliativos universales en APS: 40 atenciones.</li><li>Gestión administrativa: 26 horas mensuales.</li><li>Participación en reuniones y capacitaciones: 0</li><li>Llamado telefónico para rescate, educación y coordinación de visitas: 2 atenciones.</li><li>Realización de educaciones a usuarios y cuidadores pertenecientes a cuidados paliativos universales en APS: 134 atenciones.</li></ol>

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores realizadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio de apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS

Catalina Ramírez Donoso

Rut: [REDACTED]

Enfermera

**CATALINA RAMÍREZ DONOSO**

Encargada Convenio Cuidados Paliativos Universales  
CESFAM Santa Cruz

SANTA CRUZ, 01 de Octubre de 2024.

## INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE 2024

Por medio de la presente vengo a informar a usted, respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

1. Atención de procedimientos de enfermería en domicilio.
  - Curaciones: 85
  - Instalaciones de sondas: 9
  - Toma de muestra: 6
  - Instalación vía subcutánea: 2
2. VDI (Equipo multidisciplinario): 5
3. Visita domiciliaria ingreso: 5
4. Visita domiciliaria control: 32
5. Visitas espontáneas: 3
6. Gestión administrativa (Evoluciones, revisión de fichas, coordinación receta médicas, coordinación de casos y retiro de recetas en farmacia): 18 horas mensuales.
7. Preparación material para visitas: 8 horas aprox. mensuales.
8. Reuniones y capacitaciones: 0
9. Rescate telefónico: 2
10. Educaciones: 134 (Educaciones se realizan después de cada visita y control, instalación de sondas y curaciones).

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



M.º Jesús Vargas Castro  
Enfermera

---

**M.º Jesús Vargas Castro**  
**Enfermera**